

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 074 003**

②1 Número de solicitud: U 201001090

⑤1 Int. Cl.:
A24F 15/08 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **29.10.2010**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **11.03.2011**

⑦1 Solicitante/s: **Miguel Ángel Martínez Ramos**
c/ Cebreros, 92 - 3º D
28011 Madrid, ES
Antonio Javier Ventura Jiménez

⑦2 Inventor/es: **Martínez Ramos, Miguel Ángel y**
Ventura Jiménez, Antonio Javier

⑦4 Agente: **Herrera Dávila, Álvaro**

⑤4 Título: **Porta utensilios para fumador.**

ES 1 074 003 U

DESCRIPCIÓN

Porta utensilios para fumador.

5 Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un envase no-vedosamente acondicionado para portar o guardar utensilios del fumador, el cual ha sido concebido para obtener la comodidad del fumador y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogas finalidades, aunque ninguno con las características y soluciones de este envase.

El porta utensilios para el fumador objeto de esta invención ha sido ideado para evitar llevar desordenadamente en varios bolsillos los productos del fumador, estando por ello diseñado para guardar en sus diferentes compartimentos y dependiendo del fumador: tabaco de liar, cigarrillos, boquillas, filtros, papel, mechero, cerillas y bolsitas antihumedad o antisequedad, estas últimas para mantener las propiedades del tabaco dependiendo del clima en que se encuentre.

De esta manera es posible llevar todo lo necesario en un solo envase, dependiendo de las necesidades y exigencias de cada fumador. Los tres compartimentos externos se abren y cierran herméticamente, salvaguardando las propiedades del tabaco y también los productos y utensilios. El diseño cerrado hecho de material aislante y dotado de recursos antihumedad o antisequedad no sólo preserva las características originales del tabaco, sino que contribuye a su estabilidad.

En la parte posterior del envase se encuentra una pequeña asa para colgarlo, si le interesa al usuario.

25

Sector de la técnica

La aplicación industrial de la invención se encuadra en el sector de necesidades corrientes de la vida y concretamente en artículos para el fumador.

30

Antecedentes de la invención

Además de los paquetes de cigarrillos convencionales, se conoce algún otro tipo de envases para llevar el tabaco, ya sean bolsas, carteras y petacas en lana o cuero que cumplen con la finalidad de alojar el tabaco, pero sin el acondicionamiento que le permita no perder su grado de humedad y contruidos en materiales no aislantes, sino porosos, que contribuyen a que el tabaco se deseeque o se humedezca perdiendo su estabilidad. Algunos de estos porta utensilios y paquetes de cigarrillos conocidos en el estado de la técnica presentan el inconveniente de propiciar el rápido proceso de sequedad del tabaco, por lo que el fumador se ve obligado a usar el propio envase del tabaco de liar y la bolsa de boquillas tal y como vienen en origen, haciendo más complicada la acción de liar el tabaco. Al contrario del objeto de esta invención, las petacas y envases conocidos resuelven el cierre a base de ataduras de cuerda o cuero, frente a la invención propuesta que está provista de cierre hermético.

40

Se conoce también algún que otro dispositivo en el cual se introduce el tabaco de liar después de haberlo sacado de su envase original, pero carecen de compartimentos para las boquillas, para el papel y por supuesto no conservan la estabilidad y demás propiedades de aroma y sabor del tabaco.

45

Una de las ventajas de esta invención es la posibilidad de llevar todo lo necesario para el fumador en un solo envase. De esta manera se evita llevar desordenadamente en los bolsillos mecheros, cerillas, papel de fumar, boquillas, filtros y tabaco tanto de liar como los cigarrillos convencionales y en su lugar se llevan ordenadamente dispuestos en los compartimentos.

50

Otra ventaja muy significativa es el hecho de conservar el tabaco en condiciones que no dañen su estabilidad para su mejor conservación y frescura, gracias a la posibilidad de introducir dentro del envase y sin dañar el tabaco, productos antihumedad y antisequedad.

55

Descripción de la invención

60

La invención propuesta presenta una configuración paralelepípedica de polipropileno con tres compartimentos provistos cada uno de sus respectivas tapas todas con cierre hermético, en los cuales se introducen diferentes artículos para el fumador, tales como boquillas, filtros, papel de fumar, mechero, cerillas y tabaco. Un envase independiente en forma de "T" invertida presenta un compartimento en su base con pequeños agujeros situados en la parte superior de la misma, en el que se introduce una bolsa antisequedad o un algodón húmedo para preservar las propiedades del tabaco, su frescura y aroma, dependiendo del clima en que se encuentre el usuario. Además el envase independiente en forma de "T" invertida también se utiliza para extraer el tabaco a medida que éste se va agotando y para dividir el compartimento en dos, pudiendo introducir en un compartimento tabaco y en el otro el mechero, por ejemplo. De

65

esta manera y complementando todos los compartimentos, llevaremos todo el material necesario en un solo envase y evitaremos llevar en varios bolsillos mechero, cerillas, papel de fumar, boquillas, filtros y tabaco tanto de liar como los cigarrillos convencionales.

5 En la parte posterior del envase se encuentra una pequeña asa para colgarlo, en caso de interesarle al usuario.

Para ilustrar la descripción y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de dibujos en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

10

Breve descripción de los dibujos

Fig. 1.- Muestra una vista en perspectiva de la primera de las piezas que constituyen el objeto de la invención.

15

Fig. 2.- Muestra una vista en perspectiva de la segunda de las piezas que constituyen el objeto de la invención.

La numeración de las figuras corresponde a:

20

1- Compartimento para alojar el tabaco y la "T" invertida.

2- Tapa del compartimento del tabaco y de la "T" invertida.

25

3- Compartimento para alojar las boquillas.

4- Tapa del compartimento para las boquillas.

5- Compartimento para papel de fumar.

30

6- Tapa del compartimento del papel de fumar.

7- Abertura para el paso del papel de fumar.

35

8- Lámina transversal fija que separa el compartimento 1 del compartimento 3.

9- Lámina vertical fija que separa el compartimento 5 de los compartimentos 1 y 3.

10- Asa trasera para colgar.

40

11- Alojamiento en la base de la "T" invertida para introducir materiales antihumedad o antisequedad.

12- Lámina vertical en la base de la "T" invertida que separa el compartimento 1.

45

13- Agujeros en la base de la "T" invertida para la acción de antisequedad del tabaco

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las figuras, puede observarse cómo el paralelepípedo de propileno (1) presenta tres compartimentos (1, 3, y 5) provistos cada uno de sus respectivas tapas (2, 4 y 8) todas con cierre hermético, en los cuales se introducen diferentes artículos para el fumador, tales como boquillas, filtros, papel de fumar, mechero, cerillas y tabaco. Un envase independiente en forma de "T" invertida presenta un compartimento (11) en su base con pequeños agujeros (13) situados en la parte superior de la misma, en el que se introduce una bolsa antisequedad para preservar las propiedades del tabaco, su frescura y aroma. Además el envase independiente en forma de "T" invertida también se utiliza para extraer el tabaco a medida que éste se va agotando y para dividir el compartimento en dos, pudiendo introducir en un compartimento tabaco y en el otro el mechero, por ejemplo. De esta manera y complementando todos los compartimentos, llevaremos todo el material necesario en un solo envase y evitaremos llevar en varios bolsillos mechero, cerillas, papel de fumar, boquillas, filtros y tabaco tanto de liar como los cigarrillos convencionales. En la parte posterior del envase se encuentra una pequeña asa (10) para colgarlo, en caso de interesarle al usuario.

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Porta utensilios para fumador, de configuración paralelepípedica de polipropileno, **caracterizado** por presentar tres compartimentos provistos cada uno de sus respectivas tapas todas con cierre hermético, en los cuales se introducen diferentes artículos para el fumador, tales como boquillas, filtros, papel de fumar, mechero, cerillas y tabaco.

10 2. Porta utensilios para fumador, según reivindicación 1, **caracterizado** porque un envase independiente en forma de “T” invertida presenta un compartimento en su base con pequeños agujeros situados en la parte superior de la misma, en el que se introduce una bolsa antisequedad o un algodón húmedo para preservar las propiedades del tabaco, su frescura y aroma, dependiendo del clima en que se encuentre el usuario. Además el envase independiente en forma de “T” invertida también se utiliza para extraer el tabaco a medida que éste se va agotando y para dividir el compartimento en dos, pudiendo introducir en un compartimento tabaco y en el otro el mechero, por ejemplo, o bien las cerillas, papel de fumar, boquillas, filtros y tabaco tanto de liar como los cigarrillos convencionales.

15 3. Porta utensilios para fumador, según reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque en la parte posterior del envase se encuentra una pequeña asa para colgarlo.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

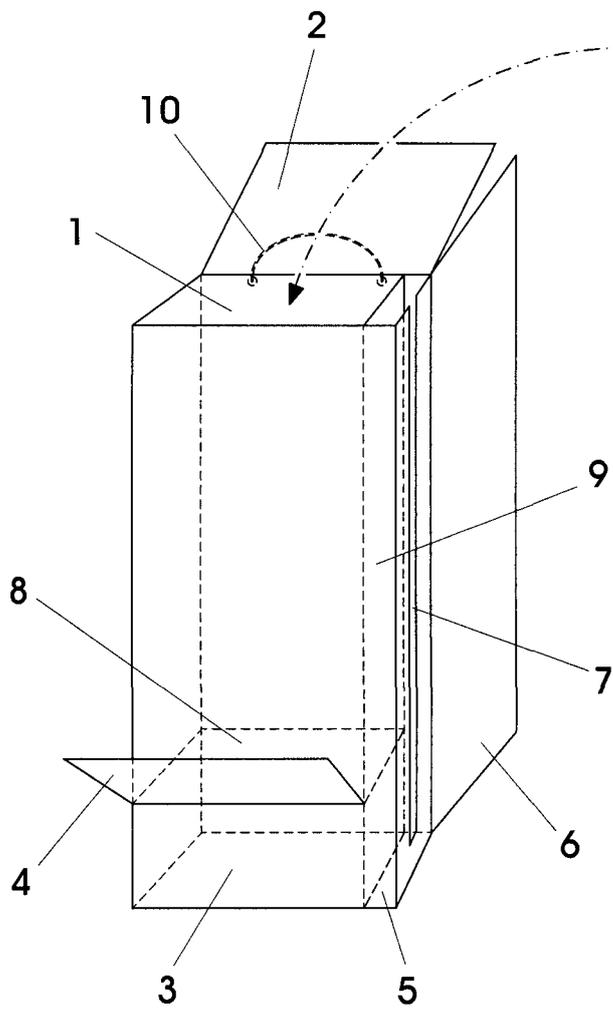


FIG. 1

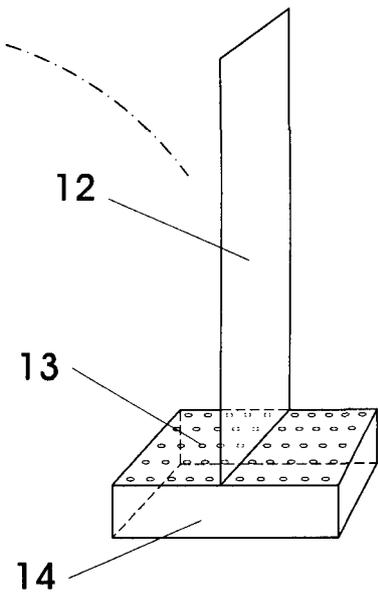


FIG. 2